

Estimado Padre: El Cardenal Maida ha pedido que esta carta sea leída en todas las misas del sábado y domingo, del 5 y 6 de octubre:

5 y 6 de octubre del 2002

Mis Hermanos y hermanas en el Señor:

Nuestra celebración anual del respeto a la vida cobra un especial significado en este mes de octubre del 2002, al recordar con dolor los ataques terroristas del año pasado, así como nuestra preparación para las elecciones del próximo mes. Cada día escuchamos noticias acerca de las diversas formas de violencia y abuso a la vida humana tanto en nuestro entorno como en otros países y regiones. Ahora más que nunca reconocemos el valor al igual que la fragilidad de la vida.

Al reflexionar acerca de los abusos que se cometen a gran escala en contra de la vida, nos sentimos desalentados ante la pérdida anual de más de un millón de vidas a causa del aborto. En nuestra lucha diaria por comprender cómo y cuándo cambiar las mentes y los corazones de nuestros conciudadanos, encontramos orientación en las palabras que nuestros obispos plasmaron en el Plan Nacional de Pastoral para la Vida: *“Comprometernos a no asesinar o participar de manera alguna en el asesinato de un ser humano inocente, sin importar en que etapa de su formación se encuentre, su condición, sus discapacidades o su desesperación.”*

Los funcionarios públicos católicos tienen una obligación moral muy especial: deben comprender las enseñanzas de la Iglesia con respecto a la inviolabilidad de la vida y aceptarlas de corazón. No pueden defender o apoyar ningún tipo de legislación que permita el ataque directo a seres humanos inocentes. En caso de no poder cambiar una ley que permita el aborto o evitar su aprobación, el funcionario público debe buscar siempre que el daño causado por tales leyes sea el menor posible. Ningún líder político católico puede argumentar que su pasividad con respecto a la defensa de la dignidad de la vida se debe al respeto por las leyes de la nación, ya que sobre ellas prevalecen las leyes de Dios.

Estas verdades básicas acerca de lo recto y lo incorrecto deben formar en nosotros un criterio político al decidir por quien votar. La responsabilidad que Cristo me delega es la de hablar acerca de las consideraciones que debemos tener desde ahora hasta el momento de votar: ¿Cuáles son las promesas del candidato que favorecen a la calidad de la seguridad social y la oportunidad de educación para todos, especialmente los más vulnerables? ¿Cuál es la postura del candidato ante la pena de muerte? Y la más importante, ¿Cuál es su postura ante el aborto, esto descrito por la Conferencia Católica de Michigan como “el trato prioritario a la dignidad humana, porque esto atañe directamente a la vida misma, la posesión humana fundamental y la condición para los demás?”

Para terminar, agradezco el testimonio de vida que todos ustedes dan en el ámbito personal y familiar. Este compromiso ha sido característico de la Iglesia de Detroit durante 170 años. Nuestro impacto sobre la sociedad en general a través de los años ha sido poderoso gracias a que hemos sido una sola voz unida y respetuosa en nombre de la dignidad de la vida. Juntemos nuestras manos, nuestras mentes y corazones y renovemos el compromiso de defender y promover la dignidad de la vida, el más precioso de los dones de Dios.

Su hermano en el Señor,

Cardenal Adán Maida  
Arzobispo de Detroit